



VISIÓN POLÍTICA DE LOS JÓVENES Y SU
RELACIÓN CON LA PARTICIPACIÓN COMO
SUJETOS POLÍTICOS.

FALCONERY VELÁSQUEZ OSPINA

Directora

Piedad Caballero Prieto

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAESTRIA EN EDUCACIÓN

BOGOTÁ D.C.

FEBRERO 2014

AGRADECIMIENTOS

La presente investigación obedece a un esfuerzo, en el cual directa o indirectamente participaron muchas personas, enseñándome, corrigiéndome, ayudándome y apoyándome en todos los momentos tanto de crisis como de felicidad.

Por esto, mis agradecimientos a todas y todos los jóvenes que participaron de una u otra manera para hacer posible esta investigación.

A mis profesores de maestría de la Universidad Pedagógica Nacional, quienes con toda entrega me ayudaron en mi crecimiento académico, especialmente a mi directora de tesis, quien me orientó con toda su dedicación y sabiduría durante éste proceso hasta culminarlo.

A mis hijos Meybeth y Mauricio quienes me alimentaron con su comprensión y amor. A mi amor Camilo quien estuvo presente desde el inicio hasta el final y me brindó todo su apoyo.

A mis padres y hermanos, quienes han sido incondicionales en todo este tiempo, y por supuesto a María Clara, quien me iluminó sin reparos y me leyó cuantas veces fue necesario.

A todos y a todas.

1. Información General	
Tipo de documento	Tesis de grado de maestría
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	Título: Visión política de los jóvenes y su relación con la participación como sujetos políticos.
Autor(es)	Velásquez Ospina Falconery
Director	Caballero Prieto Piedad
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2014. 56 p.
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional
Palabras Claves	Palabras Claves: Visión política, participación juvenil, justicia social.

2. Descripción
<p>La presente tesis identifica de manera empírica la relación que existe entre la visión política de los jóvenes y su relación con la participación. De igual forma indaga sobre los posibles factores que intervienen en la formación de los jóvenes para que sean sujetos políticos con una actitud participativa, analiza si a mayor grado de exposición y aceptación de los arquetipos negativos sobre la política y los políticos menor es el interés juvenil de participar políticamente, igualmente indaga si la actitud participativa de los jóvenes tiene su sustento en la búsqueda de la satisfacción de necesidades personales o por el contrario propende por alcanzar ideales de justicia social.</p>

3. Fuentes
<p>Fuentes: DelVal, Juan. (1999). El desarrollo humano. España: Editorial Siglo XXI.</p> <p>El instituto de investigación de las Naciones Unidas, para el desarrollo social.(2005).Igualdad de</p>

género: La lucha por la justicia en un mundo desigual, UNRISD, Ginebra Cap 9.

Murillo, J., Reyes, H. (2011). Revista iberoamericana sobre calidad. Hacia un concepto de justicia social eficacia y cambio en educación, volumen 9, (4).

ONU Hábitat (1990 - 2010). Foro Urbano Nacional, inequidad en América Latina.

Pizarro, C.(1997). Palma E. "Niñez y democracia". Editorial Ariel. UNICEF

RAWLS, J. (2000) Teoría de la justicia. Fondo de cultura económica México.

SEN, Amartya. (2000). Desarrollo y Libertad. .Buenos Aires Cuarta edición: Editorial Planeta.

Unión Interparlamentaria. (2007). Report on the role of Parliamentary committees in Mainstreaming Gender and promoting the status of women. pp.3.

Unión Interparlamentaria. (2000). Política: Experiencias de las Mujeres

Unión Interparlamentaria. (1991). Women and Political Power. Ginebra, p. 142

4. Contenidos

En el primer capítulo se plantean los principales conceptos que se relacionan con la formación del sujeto político y desde diferentes autores se expone el vínculo de la participación con la justicia social. En el segundo capítulo, se explican las principales características del diseño metodológico utilizado. En el tercer capítulo se presentan los resultados obtenidos a partir de la metodología aplicada y finalmente en la cuarta sección se exponen las conclusiones en función de las hipótesis iniciales y hallazgos finales.

5. Metodología

La presente investigación se enmarca en los siguientes métodos: cuantitativo en la medida que se utilizó la encuesta como instrumento de recolección de datos, y cualitativo al trabajar con grupos focales para indagar de manera más profunda la información obtenida mediante la encuesta.

6. Conclusiones

Los resultados muestran lo siguiente. En primer lugar se encuentra que una visión negativa de los políticos no tiene una relación directa con la vocación de participación de los jóvenes encuestados o entrevistados. En segundo lugar se observa cómo más allá de la visión política existen otros factores que muestran una determinación más directa de la participación. Dichos factores incluyen el contexto familiar y los niveles de participación experimentados en el hogar, la percepción personal de las habilidades que se consideran necesarias para el ejercicio de la participación, el optimismo con relación a las transformaciones sociales que se pueden gestar a partir del ejercicio de participación y la recompensa emocional que se experimenta con el acto de la participación. Finalmente la tesis muestra evidencia empírica que vincula el género con la participación a través de las ideas de lo colectivo versus lo individual.

Elaborado por:	Velásquez Ospina Falconery
Revisado por:	Caballero Prieto Piedad

Fecha de elaboración del Resumen:	07	11	2013
--	----	----	------

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	8
1. CONCEPTUALIZACIÓN.....	11
1.1. Visión de la política y su vínculo con la participación, como principio de justicia social.....	11
1.2. Formación política y sujeto político: diferencia entre la política y lo político	15
1.3. Vínculo entre la visión política y la participación.	16
1.4. Escenarios que median en la participación juvenil.....	18
1.5. Las políticas públicas como mediadoras entre la visión política y la participación.....	19
2. DISEÑO Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	23
2.1. Procedimiento de análisis de datos	28
3. VISIÓN POLÍTICA Y PARTICIPACIÓN JUVENIL	29
3.1. Visión de la política y su vínculo con la participación, como principio de justicia social.....	29
3.2. Actitudes colectivas e individuales de los jóvenes y su incidencia en la justicia	31
3.3. Impacto de los arquetipos y los sentimientos sobre la política, los actores políticos y su relación con la actitud participativa de los jóvenes.	35
3.4. Factores que inciden en la participación política de los jóvenes	38
4. CONSIDERACIONES GENERALES	44
BIBLIOGRAFÍA	46
ANEXOS	49
ANEXO A:.....	49
ANEXO B.....	52

INTRODUCCIÓN

Colombia es el tercer país más desigual de Latinoamérica, según el informe presentado por ONU Hábitat (2011). Esta desigualdad se manifiesta en los altos índices de pobreza y necesidades básicas insatisfechas, en la falta de oportunidades para el acceso a la educación, la falta de servicios de salud adecuados, etc. Este fenómeno inquieta y genera más allá de la preocupación, la necesidad de encontrar alternativas para mejorar estas brechas de desigualdad social, alternativas que generen una sociedad con mayor justicia social para todos.

El premio nobel de economía Amartya Sen (2002) plantea que los problemas sociales pueden ser solucionados sólo mediante opciones sociales fundadas en la participación de los ciudadanos, con discusiones y debates abiertos y que una indicación unilateral, aunque venga de los mejores expertos, no puede ofrecer ninguna solución. De igual forma, Rawls (2000) afirma que la participación de todos los miembros de la comunidad se hace tan necesaria, ya que algunas veces la visión de un solo individuo puede estar sesgada por intereses particulares, y en este sentido, se terminan tomando decisiones que no son justas para todos los implicados.

A partir de los planteamientos anteriores, se evidencia la necesidad de promover una actitud participativa para generar una mayor representatividad de los intereses y aspiraciones de todos los miembros que constituyen la sociedad.

Desde esta perspectiva la investigación se propone lo siguiente: Indagar sobre los posibles factores que intervienen en la formación de los jóvenes para que sean sujetos políticos con una actitud participativa. Analizar si a mayor grado de exposición y aceptación de los arquetipos negativos sobre la política y los políticos menor es el interés juvenil de participar políticamente, igualmente conocer

si la actitud participativa de los jóvenes tiene su sustento en la búsqueda de la satisfacción de necesidades personales o por el contrario propende por alcanzar ideales de justicia social.

Las siguientes son las hipótesis de las cuales parte la investigación.

La primera es que entre más individualista sea la forma de pensar de los jóvenes el interés por la participación responde más a intereses particulares y no colectivos. Lo cual puede afectar la justicia social. La segunda, a mayor grado de exposición y aceptación de los arquetipos negativos sobre la política y los políticos menor es el interés juvenil de participar políticamente. Y tercero, a mayor participación de los miembros de la familia en asuntos comunitarios, mayor será la intención participativa de los jóvenes.

Para desarrollar la investigación se tuvo en cuenta la técnica de Muestreo por conveniencia dada la accesibilidad y proximidad a las y los jóvenes del Colegio Distrital Rafael Bernal Jiménez, ubicado en la localidad de Barrios Unidos de Bogotá. Esta institución cuenta aproximadamente con 300 estudiantes de educación secundaria, y 180 estudiantes de educación media.

La presente investigación se enmarcó en el método cuantitativo en tanto que se realizó una encuesta como instrumento de recolección de datos y cualitativo al trabajar con grupos focales con los cuales se buscaba indagar de manera más profunda en los hallazgos obtenidos mediante la encuesta.

La muestra para el estudio se tomó del último grado de educación básica y los dos grados de educación media. Es decir estudiantes de noveno grado y estudiantes de grado décimo y undécimo que en su mayoría pertenecen a estrato tres.

El resultado del proceso investigativo se presenta en cuatro capítulos: En el primer capítulo se plantean los principales conceptos que se relacionan con la formación del sujeto político y desde

diferentes autores se expone el vínculo de la participación con la justicia social. En el segundo capítulo, se explican las principales características del diseño metodológico utilizado. En el tercer capítulo se presentan los resultados obtenidos a partir de la metodología aplicada y finalmente en la cuarta sección se exponen las conclusiones en función de las hipótesis iniciales y hallazgos finales.

1. CONCEPTUALIZACIÓN

1.1. Visión de la política y su vínculo con la participación, como principio de justicia social

En cuanto al término justicia y justicia social, Torrecilla Javier y Castilla Hernández (2011) hacen una revisión arqueológica conceptual, que tendremos en cuenta en este apartado.

Empecemos por una de las concepciones clásicas de justicia, según Santo Tomás de Aquino (citado por Murillo y Hernández, (2011) la justicia es el hábito por el cual el hombre le da a cada uno lo que le es propio mediante una voluntad constante y perpetua. Para él la justicia es la virtud por la cual una persona dirige sus acciones en busca del bien común y además es la virtud que sobresale sobre todas las demás virtudes ya que apunta a la rectitud de la voluntad por su propio bien en nuestras interacciones con los demás.

Desde el Utilitarismo y el Contractualismo. Filósofos como David Hume (1739- 1751), Bentham (1789), Adam Smith (1785) como John Stuart Mill (1865) basan sus ideas en la teoría moral Utilitarista y defienden como principio de la justicia la maximización de la utilidad del colectivo, es decir que así como el bienestar de una persona resulta de la suma de sus placeres, el bienestar de un grupo resulta de la suma de los placeres de sus integrantes.

Jean Jacques Rousseau (1964) plantea que la justicia no se puede definir solo como una igualdad formal, sino como el ejercicio de la libertad, que demanda una serie de igualdad material.

Desde el punto de vista de la corriente del Contractualismo la cual tuvo una gran influencia en el concepto actual de Justicia Social y que basa su planteamiento en el contrato social. Teóricos

como John Locke (2003) plantean que no existe justicia imparcial dado que esta surge de las leyes dadas por el contrato social.

En la actualidad, autores como Rawls, Fraser, Young, Honneth, entre otros, plantean tres grandes concepciones de Justicia Social, dichas concepciones son:

1. Justicia Social como distribución de bienes, recursos materiales y culturales así como capacidades. (Rawls, 1971; Nussbaum, 2006; Sen 2010)
2. Justicia Social como reconocimiento y el respeto cultural de todas y cada una de las personas (Collins, 1991; Fraser y Honneth, 2003; Fraser, 2008).
3. Justicia Social como Participación. Asegurándose de que las personas puedan tener una participación activa y equitativa dentro de la sociedad (Young, 1990; Miller 1999; Fraser y Honneth, 2003; Fraser, 2008).

Para el caso de la presente investigación se analizó la actitud participativa de los jóvenes teniendo en cuenta la concepción de justicia social que plantea Honneth (2013) quien considera que una de las formas de falta de respeto o minusvaloración de las personas tiene una directa relación con la participación democrática. De modo que cuando no se permite este derecho a algún miembro de la sociedad se excluye de manera directa y este hecho conlleva la falta de consideración propia y de respeto hacia uno mismo. En este caso se termina por disminuir la capacidad de relacionarse como un igual poseyendo los mismos derechos que los demás ciudadanos. Para Honeth existe un vínculo claro entre la ausencia de respeto y reconocimiento y la falta de participación en la comunidad amplia y sus instituciones.

Desde la idea de justicia de Young, “para que una norma sea justa, todo el mundo que la aplica debe tener la oportunidad de ser considerado con una voz eficaz y debe tener la posibilidad de

estar de acuerdo con ella sin coacción. Para que una condición social sea justa, debe permitir a todos satisfacer sus necesidades y ejercer su libertad; así la justicia requiere que todos puedan expresar sus necesidades”. (Young, 1990: 125)

Desde esta perspectiva Young señala lo imprescindible de la participación en busca de lograr una justicia con perspectiva de reconocimiento de las diferencias. Pone la participación democrática como base de la justicia social.

El planteamiento de Sen (2002), que hace referencia a que los problemas sociales sólo se pueden solucionar a partir de opciones sociales que se fundamenten en la participación activa de los ciudadanos por medio de debates y discusiones, ya que una decisión unilateral, aunque venga de los más expertos, no puede ofrecer ninguna solución. Hace pensar en la responsabilidad que se tiene al participar en una sociedad. Si la intención participativa no es una herramienta que busque mejorar las condiciones de igualdad, equidad y las capacidades y libertades de la sociedad la participación será negativa.

Se evidencia entonces, la importancia de la participación como mecanismo para la construcción de mayor justicia social, ya que para solucionar problemáticas sociales es indispensable la visión de toda la comunidad directamente afectada, en busca de reconocer las necesidades grupales y no individuales.

La participación de todos los miembros de la comunidad se hace tan necesaria, ya que algunas veces según Rawls (2000) la visión de un solo individuo puede estar sesgada por intereses particulares, y en este sentido, se terminan tomando decisiones que no son justas para todos los implicados.

Igualmente Rawls (2000) plantea que la cooperación social hace posible para todos una vida mejor de la que pudiera tener cada uno si viviera únicamente de sus propios esfuerzos.

Y, por el contrario, al no existir una amplia participación, se puede presentar un conflicto de intereses, puesto que las personas no son indiferentes respecto a cómo han de distribuirse los mayores beneficios producidos por su colaboración, ya que con objeto de perseguir sus fines individuales cada una de ellas prefiere una participación mayor a una menor.

Sobre la importancia de la mayor participación en busca de alcanzar justicia social Habermas (1990) plantea tres principios en la ética del discurso, que para el caso de la investigación se han apropiado en términos del acto de participar.

Estos principios son:

1. Todos los miembros de un grupo están en la obligación de adoptar las perspectivas de todos los demás para equilibrar los intereses. Es decir que para tener una sociedad más justa y democrática todos los integrantes de la sociedad deben pensar en el otro. Esto tiene que ver con lo que se denomina la dimensión pública de la ciudadanía, donde los intereses personales pueden y deben ser también intereses comunes.
2. Solo se puede pretender validez de aquellas normas que tengan la aprobación de todos los afectados en su condición de participantes. Así entonces se evidencia que se necesita la participación total para validar las normas o las reglas que se acuerden para vivir en una comunidad.
3. El tercer principio plantea que solo se puede hablar de consenso cuando la participación se materializa en libertad. Así luego los participantes asumen de una manera más responsable las consecuencias a que conlleva dicha participación. Desde esta perspectiva, vale la pena

analizar las condiciones que posibilitan una mayor participación en la sociedad, ya que esta supone mejorar las condiciones para desarrollar una sociedad más justa, más pacífica y más comprometida con las acciones democráticas.

1.2. Formación política y sujeto político: diferencia entre la política y lo político

El propósito de este apartado en el marco de la investigación es precisar cuál es la diferencia entre la política y lo político, ya que estas concepciones ayudan a entender la relevancia de la formación política del sujeto político.

Desde Arendt (1995) “La política se basa en el hecho de la pluralidad de los hombres”, “La política trata del estar juntos los unos con los otros. Los hombres se organizan políticamente según determinadas comunidades esenciales en un caos absoluto de las diferencias”.

Según Platón, en el texto El Protágoras, reconoce que lo político se da en el reconocimiento de la otredad, tiene que ver con que la humanidad, que vive en la diferencia requiere la convivencia y necesita de reguladores como la justicia. Lo político no atañe a unos pocos sino a todos, en este sentido se vuelve un deber de todos participar y actuar la política, el no ejercicio de lo político nos deshumaniza.

Claude Lefort (2007) hace la distinción entre lo político y la política, a lo político lo determina como comprensión de la sociedad o conocimiento profundo de la misma. Como una dimensión instituyente y forma abundante e inacabable que hace que surja la política. Lo político provee de sentido a las relaciones y dota de identidad al espacio social. A la política la determina como discurso secundario en el nivel empírico, es decir, como las acciones, procesos e instituciones

específicas que no se explican por sí mismas y apuntan siempre a una forma más profunda de la sociedad. Podemos resumir diciendo que la política hace referencia a los mecanismos, a las formas mediante las cuales se establece un orden, se organiza la existencia humana que trae consigo condiciones conflictivas, ya que están atravesadas por lo político. Y en cuanto a lo político podemos decir que se refiere a una cualidad de las relaciones interpersonales y que se expresa en la diversidad de las relaciones sociales.

Con relación a las especificidades que se señalan entre lo político y la política es importante analizar los posibles componentes de la formación política para generar una sociedad más comprometida con lo colectivo. Según Habermas (1990) la visión de los jóvenes tiene su origen en los valores sociales cambiantes y emergentes, y en los arquetipos colectivos que alimenta tales valores. Por esta razón al indagar en los arquetipos sociales de los jóvenes se puede encontrar las razones por las cuales se afecta la participación. Nohlen (1987) argumenta que la mayoría de las veces la falta de participación se interpreta como una forma de expresar el malestar con la política en general.

La participación es un proceso social que genera la interacción de diferentes actores, bien sean estos colectivos o individuales y que influyen el destino social.

1.3. Vínculo entre la visión política y la participación.

Para analizar las condiciones que contribuyen a la formación del sujeto político se ha indagado en las siguientes teorías que estudian la formación de la visión del sujeto político, entre ellas destaco las perspectivas que Moore, Piaget y Kohlberg, en tanto que plantean que a partir de

ciertas etapas de la formación se adquieren visiones positivas o negativas sobre la política y que estas influyen más tarde en la actitud participativa de los ciudadanos.

Según Moore (1989) Piaget y Kohlberg (1969) hay una evolución de los sujetos políticos como se muestra a continuación

Una denominada Pre política: 4-7 años

Conocimiento: Transferencias del universo afectivo- cognoscitivo familiar al sistema político.

Moralidad Pre convencional: Responde a las sanciones externas de castigo y recompensa.

Cuasi política: 7- 12 años

Conocimiento: estructuración lógica de objetos políticos (autoridades, instituciones y símbolos) ya internalizada.

Moralidad: Convencional: internalización de patrones de conducta esperados frente a los objetos políticos.

Política: 12 en adelante

Conocimiento: consolidación de la capacidad lógica.

Moralidad autónoma: capacidad de oposición a expectativas de la autoridad.”

Vemos entonces cómo a partir de las etapas mencionadas las circunstancias o situaciones que se presentan en el entorno de un sujeto juegan un papel importante en las actitudes, creencias y en sus procesos cognoscitivos frente a la política y a los objetos políticos.

DelVal (1999) trae un aporte importante sobre los determinantes del desarrollo humano, explicando las razones por las cuales se dan determinadas conductas en las personas, las cuales, guardan relación con la participación política. Estos determinantes son el “hereditario” y el “ambiental”, entendiendo el primero como un factor biológico que se manifiesta por los rasgos y las disposiciones de la persona, por lo que muchas de las conductas del individuo son semejantes a las de los padres. El determinismo ambiental es explicado como la influencia de la experiencia en el proceso de formación del individuo, siendo éste producto del ambiente. La relación entre el determinismo ambiental con lo cultural es factor determinante en el desarrollo de las personas.

Según Pizarro (1997) la necesidad de contribuir a la formación democrática del individuo desde su primera infancia contribuye al fortalecimiento de la democracia y a la convivencia social y política. Esto hace manifiesto que la disposición a la participación de la política en los individuos está mediada por las intervenciones de la familia y de la escuela en las prácticas democráticas, circunstancia que en el caso de Colombia, ha comenzado a ser tomada en cuenta en el gobierno escolar, por ejemplo, con la escogencia del personero en las instituciones educativas, en la construcción del proyecto educativo institucional y el manual de convivencia de cada establecimiento.

Es de resaltar entonces que las actitudes de afecto y confianza que se les brinden a los niños y niñas, son muy importantes para que cuando adultos socialicen la política, así como la existencia desde el inicio de su desarrollo de condiciones sociales tales como creencias y valores culturales que favorezcan la participación.

Las actitudes a las que se ha hecho referencia, al igual que las creencias y valores culturales, se transmiten al individuo por las ritualizaciones según Di Caprio (1992) las que define como “patrones repetitivos de conducta característicos de una sociedad en particular”

Autores como Robert Bellah, Charles Taylor, Michael Walzer de la tradición comunitarista plantean que son los vínculos sociales los que determinan a las personas, por lo que es imposible entender a estos sin sus contextos sociales, culturales e históricos. De ahí que la formación de las personas tenga un carácter público y no privativo del ámbito privado, y las sociedades construyan una idea de bien o “vida buena” intersubjetivamente en medio de una comunidad.

Desde esta perspectiva se podría pensar que existe un vínculo entre la visión de la política que surge de percepciones sociales y que si estas tienden a ser negativas conllevan a un desinterés por la participación.

1.4. Escenarios que median en la participación juvenil

Además de la escuela, la familia, los medios de comunicación y las prácticas pedagógicas son factores que median en la participación juvenil, producen formas de comportarnos, formas de ver el mundo, y ayudan a cultivar la interioridad del sujeto.

Las tecnologías de la comunicación ponen en vilo la distinción entre lo privado y lo público. En la época actual, la tecnología permite ver y no ver al mismo tiempo. El sujeto que muestra algo es el que decide cómo guiar la mirada del espectador, ese “ojo universal” que está presente en todas partes que nos permite ver no sólo lo que acontece, sino cómo, dónde y cuándo acontece, estas tecnologías generan una forma de ver, de pensar, de actuar y de hablar, en otras palabras,

nos atraviesa como sujetos modernos. Los espacios de intimidad son cada vez más limitados, el conocimiento de lo que acontece a cada persona es cada vez más público es decir “el espacio biográfico” según Arfuch (2002) es cada vez más permeado. En la actualidad las redes sociales como “Facebook” pueden convocar y convencer a miles de personas de participar en marchas para defender derechos o para reclamar democráticamente la Paz como en el caso de La Marcha por la Paz en Bogotá en 2013, o salir a pedir la renuncia de mandatarios como en el caso de Egipto o a defender derechos como el de la educación pública en Chile, etc. Las redes sociales unen a miles de personas desconocidas en un instante y pueden generar maneras de ver el mundo que forman un imaginario social que confluye en la configuración de la subjetividad

Según Larrosa(1994) la persona humana se fabrica al interior de ciertos aparatos (pedagógicos, terapéuticos...) de subjetivación, éstas prácticas tienen unos regímenes discursivos diversos y normativos, que implican algún tipo de relación del sujeto consigo mismo, los cuales generan el autoconocimiento, autoestima, el autocuidado, la autoconfianza, el autocontrol, la autonomía, la autorregulación, la autodisciplina. Logrando que el individuo tome decisiones por sí mismo, pero que al mismo tiempo estas sean mediadas por el contexto donde se encuentra. En éste sentido las prácticas pedagógicas y el internet median ésta auto interpretación, ya que generan los espacios para que el sujeto desarrolle su autoconciencia y los comportamientos que tenemos frente a los demás y frente a nosotros mismos. Foucault citado por Larrosa (1994) habla de algo que puede separarse analíticamente de las ideas y de los comportamientos y que al mismo tiempo, los hace posibles: la experiencia de sí, y esto, la experiencia de sí, tiene como características que es histórica y culturalmente contingente en tanto que su producción adopta formas singulares. Es decir que dependiendo del grupo cultural al que se pertenezca y la época

en que se encuentre se define al sujeto en tanto comportamiento y forma de verse y ver a los demás.

1.5. Las políticas públicas como mediadoras entre la visión política y la participación

Desde las competencias ciudadanas propuestas por el Ministerio de Educación Nacional la participación es uno de los principios orientadores, estrechamente relacionado con el derecho a la libre expresión de los y las jóvenes, “con lo cual tienen derecho a influir en las decisiones que les afectan en sus familias, colegios, y comunidades, razón por la cual deben estar involucrados en aquellos procesos donde puedan ejercer y hacer cumplir sus derechos... Además todos los menores tienen derecho a reunirse pacíficamente para participar en procesos políticos” (Artículo 15), lo que resulta fundamental en su formación democrática.

En la Carta Democrática Interamericana (11-09-2001) se determina la relevancia estratégica del derecho a la participación para el ejercicio pleno de la democracia en el continente americano. La democracia representativa se esfuerza y profundiza con la participación permanente, ética y responsable de la ciudadanía en un marco de legalidad, conforme al respectivo orden constitucional (artículo 2). De igual forma, establece que la participación de la ciudadanía en las decisiones relativas a su propio desarrollo es un derecho y una responsabilidad. Promover y fomentar diversas formas de participación que fortalecen la democracia (artículo 6).

Por otra parte la Constitución Política en el (artículo 95) reza que todos y todas, debemos participar en la vida política, cívica y comunitaria del país...

Como podemos notar desde el marco jurídico internacional de los Derechos Humanos y la Constitución Política de Colombia, se hace una apuesta por la participación buscando que seamos agentes activos tanto a nivel social como político.

Evidenciando que desde las políticas públicas existe un interés por generar un nivel de participación importante, surge la pregunta del porqué la apatía participativa en la sociedad. Es aquí donde se quiere indagar si esto se relaciona con el imaginario sobre la política o se fundamenta en otros factores.

La tradición comunitarista plantea que son los vínculos sociales los que determinan a las personas, por lo que es imposible entender a estos sin sus contextos sociales, culturales e históricos. De ahí que la formación de las personas tenga un carácter público y no privativo del ámbito privado, y las sociedades construyan una idea de bien o “vida buena” intersubjetivamente en medio de una comunidad.

Desde ésta perspectiva se podría pensar que existe un vínculo entre la visión de la política que surge de arquetipos sociales y que si estos tienden a ser negativos conlleven a un desinterés por la participación.

2. Diseño y metodología de la investigación

La presente investigación se enmarca en los siguientes métodos: cuantitativo en la medida que se utilizó la encuesta como instrumento de recolección de datos, y cualitativo al trabajar con grupos focales para indagar de manera más profunda la información obtenida mediante la encuesta.

De igual forma el análisis de la información se sustentó en una base teórica mediante cuatro tipos de fuentes: referencias generales o preliminares, fuentes primarias, fuentes secundarias así como también fuentes informáticas

La encuesta como herramienta metodológica permitió obtener información por medio de un cuestionario pre diseñado con cuatro ejes temáticos y cada eje a su vez compuesto de preguntas cerradas. (Ver anexo A, encuesta).

El cuestionario fue diligenciado por 86 jóvenes de los grados noveno, décimo y once, en un rango de edades de 13 a 18 años del colegio distrital Rafael Bernal Jiménez, vía web (CAWI: Computer Assisted Web Interview).

El colegio Rafael Bernal Jiménez, está ubicado en la localidad de Barrios Unidos en Bogotá. Su organización curricular es por ciclos. De igual forma tiene programa de articulación que los estudiantes inician en grado décimo y ofrece las modalidades de comercio internacional y telecomunicaciones. El colegio también hace parte del proyecto 40 horas, que creó la Secretaría de Educación del distrito, es decir que los estudiantes aparte de las actividades académicas, pertenecen a diferentes grupos de deportes, científicos, de convivencia y uno de los más fuertes en la institución es el grupo ecológico que se preocupa y participa de manera comprometida, con

el cuidado del medio ambiente, ya que la comunidad tiene problemas de contaminación ambiental al ser una zona industrial de Bogotá. En éste sentido ésta participación es política al preocuparse por mejorar la calidad de vida de toda la comunidad.

El colegio está participando en el proyecto que propone la secretaría de educación llamado, “proyecto de educación para la ciudadanía y la convivencia”. El cual propone que la educación de los niños, las niñas y jóvenes va más allá de la formación de sujetos competentes en su desarrollo profesional, por tanto consolida la educación para la ciudadanía como elemento fundamental de la educación. Desde las políticas públicas se busca equiparar los saberes académicos con otros saberes que incrementan y fortalecen capacidades de desarrollo dentro de la sociedad, reduciendo las posibilidades de segregación.

El objetivo central de la encuesta:

Indagar sobre la visión política de los jóvenes, y encontrar la relación de esta visión con su participación política, entendida de manera amplia como posibilidad de involucrarse en actividades que buscan el bien colectivo y en este sentido generan una mayor justicia social.

Al plantear las preguntas en la encuesta y los grupos focales se tuvo en cuenta que algunos cuestionamientos apuntaron a indagar sobre lo político en los jóvenes en tanto que se indagó por las cualidades de sus relaciones interpersonales que se expresan en la diversidad de las relaciones sociales y que permiten el reconocimiento de la otredad, donde se reconoce la diferencia y la necesidad de advertir normas para todos y todas en pro de una sociedad más justa y pacífica.

En la primera parte de la encuesta algunas preguntas apuntaron a evidenciar que tan importantes eran las relaciones interpersonales para los jóvenes ya que en esta medida se podía dar una

mirada a este reconocimiento de la otredad, de igual forma otros planteamientos en la encuesta indagaron por sus concepciones políticas, y su identidad con la política.

En la encuesta se indagó por la política, en tanto que esta tiene que ver con los aspectos estructurales que en cuanto formas de gobierno nos permite vivir juntos en la diferencia. En la encuesta el tema de la política se evidenció cuando se preguntó por los mecanismos, acciones, procesos o formas que surgen de lo político, por lo que las categorías centrales fueron: organización ciudadana, derechos, inclusión, exclusión, formas de gobierno.

Ejes de la encuesta:

A. Primer eje: actitudes colectivas e individuales de los jóvenes y su incidencia en la justicia social.

Para este apartado se generaron 13 postulados que estaban asociados a dos tendencias, una guiada a develar formas de pensar colectiva y otra a develar actitudes de orden individual. En este sentido es importante tener en cuenta que pese a que algunos postulados se les asignó una connotación colectiva no descarta que también tengan una connotación individual y viceversa. Por ésta razón lo que se les pide a los jóvenes encuestados es que a cada una de esas opciones se les asigne el grado de importancia que tiene cada una de ellas en su vida.

Desde la perspectiva de la democracia liberal, se concede prioridad a los derechos individuales sobre la realización del bien común lo cual se traduce como el ciudadano titular de derechos, antes que como sujeto de obligaciones hacia la colectividad. Esto trae como consecuencia que el ciudadano se vea incitado a centrar su conducta política en sus intereses exclusivos y tienda a abandonar la solidaridad con los demás. Como indica Luis Villoro (2007) el bien personal reemplaza como guía a un bien colectivo. A la cooperación sucede la competencia, a la

competencia la aceptación de los exitosos y el descarte de quienes no pueden hacer valer con la misma fuerza sus derechos. De esta manera la democracia liberal conduce a la exclusión de muchos y es allí donde se produce la desigualdad social.

Según los estándares básicos de competencias ciudadanas que se sustentan en los tres principios de la ética que plantea Habermas (1990) el primero de ellos es: “obligar a todos los participantes a adoptar las perspectivas de todos los demás para equilibrar los intereses”. Es decir que para tener una sociedad más justa y democrática todos los integrantes de la sociedad deben pensar en el otro.

B. Segundo eje: impacto de los arquetipos sociales sobre la política, los políticos y su relación con la actitud participativa de los jóvenes.

El segundo bloque de la encuesta propuso 16 afirmaciones que se referían de forma directa y explícita a las opiniones más comunes sobre las prácticas políticas institucionales y se encuadraron en los términos simplificados de política y políticos.

Se pidió a los estudiantes expresar su nivel de concordancia con cada una de las afirmaciones que podían expresar visiones positivas o negativas de los actores y las actividades políticas. De esta manera se hizo posible establecer la visión general de los estudiantes sobre la política.

Según Habermas (1990) la visión de los jóvenes tiene su origen en los valores sociales cambiantes y emergentes, y en los arquetipos colectivos que alimenta tales valores.

En este sentido, con esta segunda parte de la encuesta se buscaba conocer cuáles eran los arquetipos sociales de los jóvenes sobre la política y los políticos para así establecer cómo estos

afectaban su participación, y como se planteó en el apartado anterior, estas buscan responder a las preguntas relacionadas con el concepto de la política.

C. Tercer eje: sensaciones que produce la política en las y los jóvenes

En esta parte de la encuesta se listaron siete sentimientos para que los jóvenes expresaran cuáles de ellos les producía la política y así determinar si estos sentimientos a la hora de participar tenían alguna relevancia. Debido a que la información proporcionada por este eje era complementaria con la del eje anterior, se optó por unir el eje b y c para el análisis de los datos.

D. Cuarto eje: participación política de las y los jóvenes

En esta cuarta parte de la encuesta se indagó por la participación de los jóvenes y por los principales factores que influyen en su participación política. Para ello se preguntó si pertenecían a algún grupo y las razones por las cuales participaban en este, de igual manera se les preguntó a los que no participaban en ningún grupo las razones por las cuales no lo hacían. Por último se indagó sobre los diferentes medios de expresión y participación percibidos por los jóvenes actualmente para participar. El interés específico de esta parte final de la encuesta era esclarecer el nivel de participación de los jóvenes y las principales motivaciones y factores que los llevan a participar.

Luego del diligenciamiento de las encuestas por parte de los jóvenes, se realizó un análisis detallado de las respuestas, ya que con el cuestionario no solamente se pretendía establecer datos, sino describir, explicar y contrastar con las hipótesis planteadas al inicio de la investigación.

El análisis de la información generó una serie de interrogantes y planteamientos adicionales de relevancia. Por esta razón como complemento del análisis cuantitativo se utilizó la técnica de los

grupos focales, la cual se suscribe dentro de los métodos de la investigación cualitativa y se utiliza como medio de recolección de información basada en entrevistas colectivas realizadas a grupos homogéneos. Esta técnica permitió ahondar en las motivaciones de los jóvenes que explican las preferencias expresadas en la encuesta.

Los grupos focales se constituyeron a partir del análisis de la información que arrojaron las encuestas, los objetivos de esta segunda etapa fueron explorar las diferencias por género en los intereses, y visiones de la política entre los jóvenes, de igual forma indagar sobre las motivaciones de los jóvenes que participan activamente en diferentes grupos

Para el desarrollo de esta técnica se diseñó una guía que ayudaba al moderador a presentar una serie de temáticas específicas junto con información previamente obtenida durante las encuestas. Esto con el fin de promover la discusión en el grupo sobre los temas de interés sin perder el objetivo inicial.

Se organizaron tres grupos focales uno femenino, uno masculino y uno mixto, compuesto cada uno por ocho integrantes, cada sesión tuvo una duración aproximada de 45 a 50 minutos. Al inicio de cada sesión se les motivó a los jóvenes a expresarse de manera libre y espontánea frente a las distintas temáticas, ya que era fundamental acceder a los diferentes discursos que una discusión grupal genera lo cual ayudaría a esclarecer y entender la información obtenida a través de la encuesta.

2.1. Procedimiento de análisis de datos

El análisis de datos tuvo 4 etapas:

Tabulación de datos de la encuesta. En esta parte se analizaron los datos y se pasaron a porcentajes los resultados para poder establecer las respuestas con mayor aceptación. Ya en una segunda etapa se formularon las preguntas para los grupos focales a partir de la información arrojada por la encuesta. Luego se analizaron las respuestas halladas en los grupos focales y por último se realizó un análisis global de toda la información.

3. VISIÓN POLÍTICA Y PARTICIPACIÓN JUVENIL

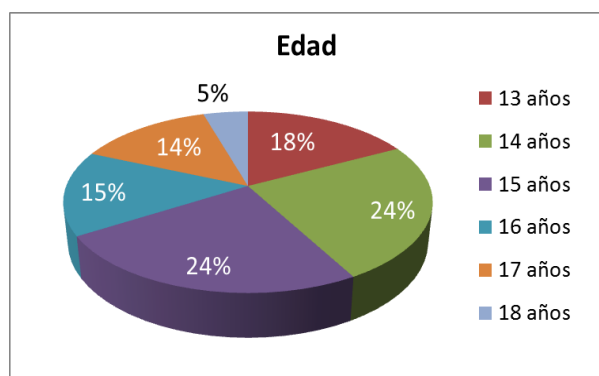
3.1. Visión de la política y su vínculo con la participación, como principio de justicia social

La muestra correspondiente a la aplicación de la encuesta se compuso de 86 estudiantes en el colegio Rafael Bernal Jiménez, con un total de 42 hombres y 44 mujeres. De igual forma se organizaron tres grupos focales, uno femenino, uno masculino, y otro mixto.

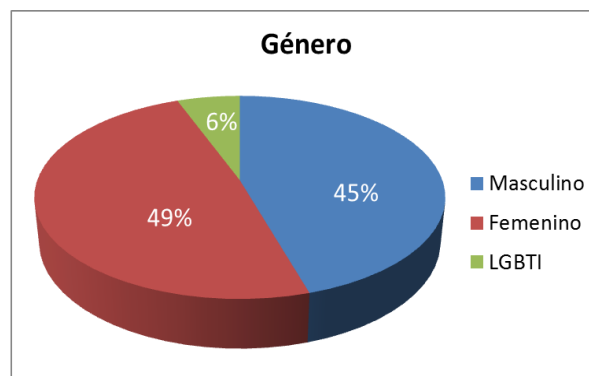
Objetivos de los grupos focales

1. Explorar las diferencias en los intereses, y visiones de la política entre los jóvenes
2. Indagar sobre las motivaciones de los jóvenes que participan activamente en diferentes grupos.

Gráfica 1



Gráfica 2



Objetivo General de la encuesta.

Indagar sobre la visión política de los jóvenes, y encontrar la relación de ésta visión con su participación política.

La encuesta consta de 4 secciones, pero al analizar los resultados se encontró que la parte b y c se complementaban en sus respuestas y se decidió hacer el análisis global de estas dos secciones.

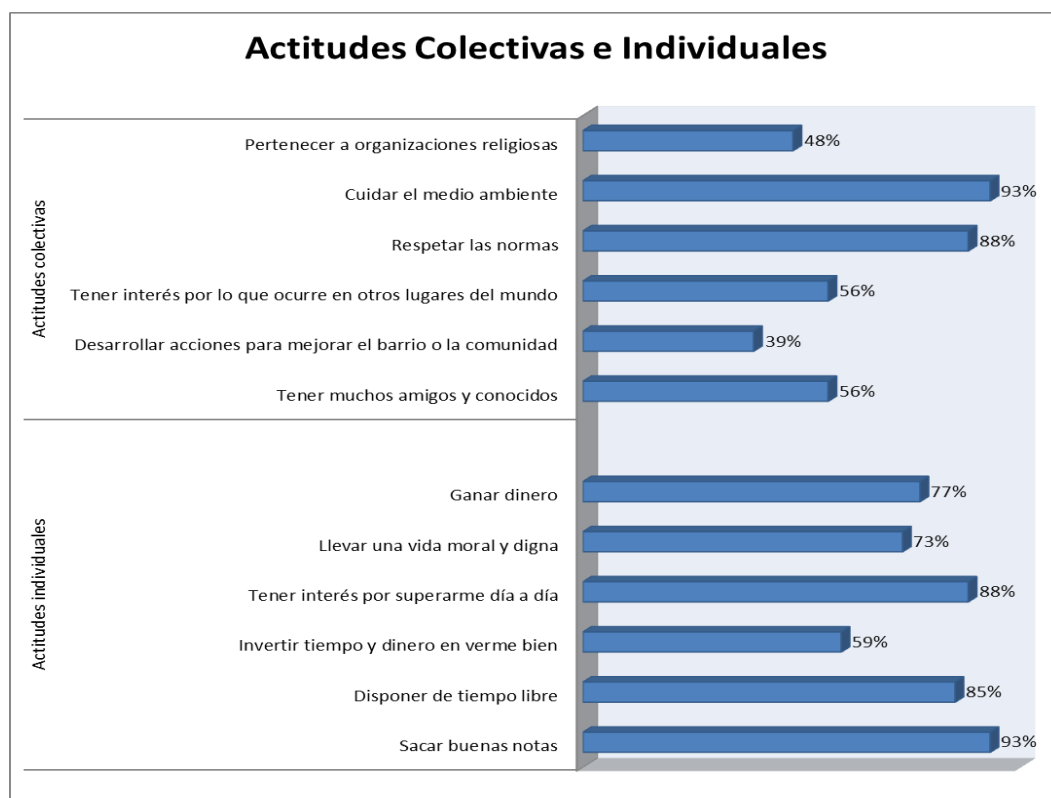
Las secciones de la encuesta son las siguientes:

- A. Actitudes colectivas e individuales de los jóvenes y su incidencia en la justicia social.
- B. Impacto de los arquetipos sociales sobre la política, los políticos y la participación política de los jóvenes.
- C. Sensaciones que produce la política en los estudiantes.
- D. Participación política de los jóvenes.

A continuación se presentan los resultados arrojados y agrupados según las categorías del análisis de la encuesta.

3.2. Actitudes colectivas e individuales de los jóvenes y su incidencia en la justicia

Gráfica 3



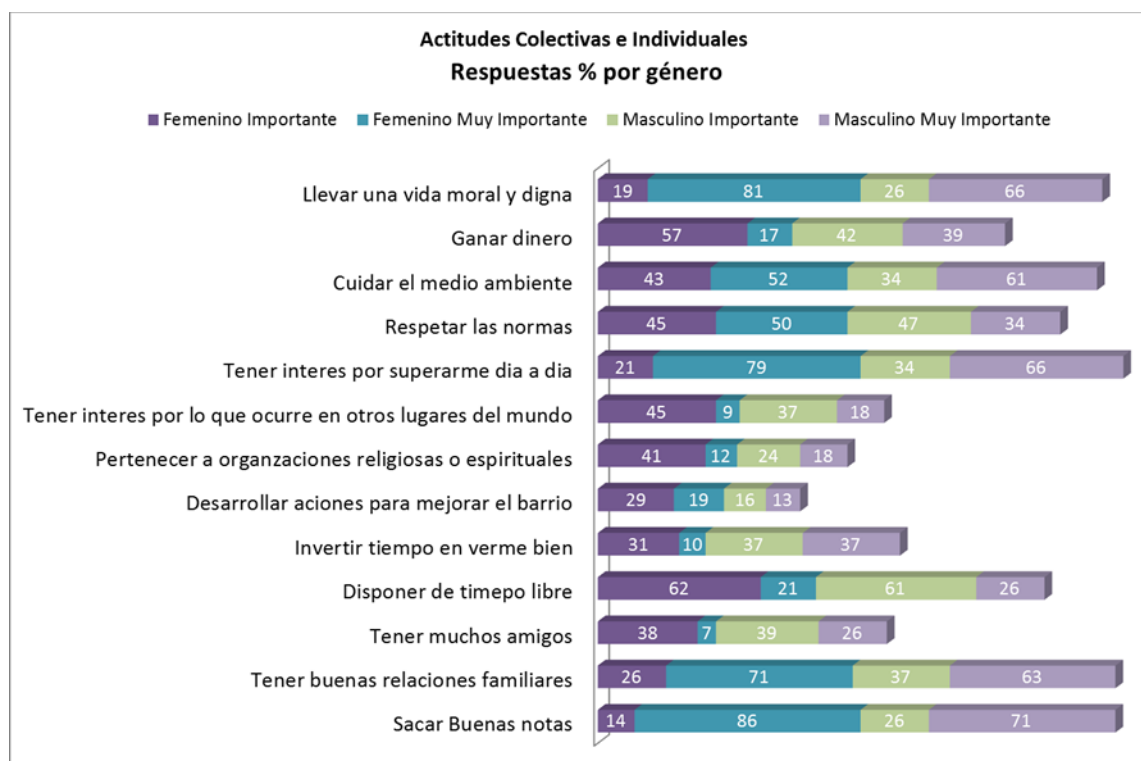
Al analizar las opiniones de los jóvenes de manera global, el 85% le dan gran importancia a todas las acciones que inciden sobre sí mismos, por ejemplo tener tiempo libre, invertir dinero en verse bien, sacar buenas notas en el colegio, ganar dinero. Contrario al interés que demuestran por lo que ocurre en la comunidad, el 39% le parece importante desarrollar acciones para mejorar el barrio o la comunidad, el 49% le interesa tener muchos amigos, el 42% le parece importante pertenecer a diferentes grupos, el 49% muestra interés por lo que sucede en otros lugares del mundo.

Al preguntar en la encuesta a los jóvenes por sus actitudes colectivas e individuales y la incidencia de estas en la justicia social, se puede concluir que los jóvenes actúan más en concordancia con sus intereses y en busca de sus ideales que en pro de lo colectivo, sin embargo

al realizar una mirada por género a las respuestas, se observa una cercanía y afinidad mayor de las mujeres encuestadas a una visión más colectiva y humanitaria de la participación política; frente a la posición de los hombres encuestados que tienden a inclinarse mayoritariamente por la participación política enfocada a buscar un bien individual.

Por ejemplo, frente a la pregunta si les parece importante desarrollar acciones para mejorar el barrio en el que viven, 48% de las mujeres les parece importante desarrollar acciones para mejorar el barrio, comparado con el 29% de los hombres. En efecto, esta respuesta plantea una diferencia importante que hace pensar que las mujeres actúan más en concordancia con ideales pensados en el bien comunitario que los hombres.

Gráfica4



Resulta interesante analizar esta idea a la luz de un estudio realizado por la Unión Interparlamentaria (2007) donde se reporta que las mujeres han contribuido al liderazgo con valores y estilos diferentes incluyendo un fuerte sentido de comunidad y sociedad, que tienden más a crear consenso, que son buenas para realizar varias tareas a la vez y que tienden a trabajar más. De acuerdo con este estudio mientras que las mujeres se dedican a las problemáticas sociales, los hombres se ocupan de los asuntos de defensa.

Al trabajar este mismo cuestionamiento durante los grupos focales se encontró que las jóvenes explican esta situación a partir de la problemática histórica, ya que al pertenecer a un grupo de la sociedad que ha estado expuesto a mayor vulnerabilidad social se actúa en concordancia a mejorar las condiciones de vida y las injusticias a las que han estado expuestas este y todos los grupos minoritarios de la sociedad.

Otro aspecto importante es que al 95% de las mujeres les parece fundamental respetar las normas, frente al 81% de los hombres, durante las conversaciones en los grupos focales los jóvenes, estuvieron de acuerdo con que las mujeres tienden a defender y a cumplir más con las reglas y, por esta razón piensan que la inclusión de las mujeres en la vida política promovería una mejor democracia al aumentar la transparencia y fomentar el respeto de las normas.

En cuanto a la pregunta sobre la importancia de ganar dinero, el 39% de los hombres les parece muy importante ganar dinero, esta cifra es alta si la comparamos con el 17% de las mujeres. Relación que se confirma en los grupos focales donde los jóvenes argumentan que aunque les parece importante trabajar para conseguir dinero, esta no es su principal motivación. En este sentido el resultado coincide con una investigación llevada a cabo por el Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social UNRISD (2005) donde se

encontró que en los asuntos políticos la mayoría de las mujeres están concentradas en comisiones de asuntos sociales, culturales de salud y educación. Y que en cambio hay pocas mujeres en la comisión de finanzas y presupuesto, siendo esta la comisión que asigna y distribuye los recursos para las políticas gubernamentales.

Al indagar sobre la solución a las problemáticas sociales, el 66% de las mujeres opina que las soluciones a éstas no solo está en manos de los políticos, en cambio el 50 % de los hombres opina que si lo está.

La gran mayoría de los jóvenes que participaron en los grupos focales dicen que cuando se hacen jornadas de votación se deja en las manos de los elegidos la resolución de los conflictos sociales y que hay que respetar sus decisiones. De manera contraria la mayoría de las jóvenes opinan que no debe ser así, ya que aunque se haya votado en elecciones hay mucho que hacer cuando no estamos de acuerdo con las decisiones de los gobernantes ya que siempre se debe tener la esperanza de que las cosas cambien. Desde esta perspectiva se puede pensar que las jóvenes tienen un sentido más optimista que los jóvenes y esto hace que tengan más expectativas cuando participan.

El 79% de las jóvenes piensa que hay que participar en temas sociales, aspecto sobre el cual sólo el 58% de los hombres opinan lo mismo.

Para analizar este resultado y establecer una conversación con los jóvenes que participaron en el estudio, fue importante hacer una distinción entre las perspectivas de las mujeres y sus inquietudes en la política, estas distinciones se tomaron del documento que presenta la Unión Interparlamentaria (2008). Este estudio halló que las preocupaciones más destacadas de las mujeres que participan políticamente son los derechos reproductivos y la salud maternal, la

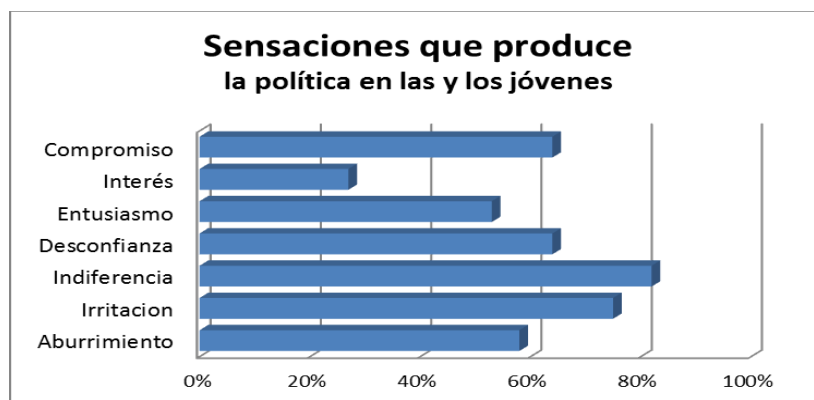
discriminación con base en su sexo, las políticas sobre cuidado infantil, la violencia doméstica, la salud y cuidado personal, la remuneración equitativa, las incapacidades por maternidad, el aborto, entre otros temas que tienen que ver con las políticas sociales.

Teniendo en cuenta los datos anteriores se evidencia en el diálogo con los jóvenes que estos reconocen que las mujeres tienen un interés mayor en los temas sociales que los hombres, particularmente se preocupan más por los temas que incluyen derechos para las mujeres. Esto último parece ser una cuestión de identidad ya que se actúa en concordancia con el grupo que se representa.

3.3. Impacto de los arquetipos y los sentimientos sobre la política, los actores políticos y su relación con la actitud participativa de los jóvenes.

Se encontró que una visión negativa de la política y de los actores políticos no tiene una relación directa con la vocación de participación de los jóvenes encuestados o entrevistados.

Gráfica 5



Por medio de esta investigación se ha explorado el vínculo entre arquetipos de la política, los actores políticos y, si existe una relación directa con la participación de los jóvenes, es decir si un arquetipo negativo influye en el ánimo y vocación de participación política de los jóvenes, para esto se postularon las premisas que a continuación se presentan.

Frente a la pregunta si la actualidad socio- política no interesa porque es aburrida y no se entiende, el 48% de los encuestados está en desacuerdo con el planteamiento, el 31% de acuerdo y el 22% le es indiferente, al indagar sobre este aspecto con los jóvenes, se evidencia que aunque están de acuerdo con que la actualidad socio- política es aburrida, piensan que deben participar proponiendo y mostrando su inconformidad con lo que no están de acuerdo, ponen como ejemplo el gobierno estudiantil ya que opinan que es un mecanismo que ayuda a mejorar los aspectos que les afecta del colegio porque les brinda la oportunidad de generar más justicia y mejor ambiente escolar .

Respecto a si existen suficientes oportunidades de participación para los jóvenes, el 53% está de acuerdo, el 25% está en desacuerdo, es decir que la mayoría considera que hay suficientes escenarios de participación para los jóvenes, sin embargo al indagar en los grupos focales en este punto con los jóvenes se evidencia que aunque existen los mecanismos de participación hay un gran desconocimiento sobre cómo se pueden promover para generar una democracia más participativa.

Según el estudio sobre Sistematización de la Política de Juventud de la Gobernación de Cundinamarca (2005) se constató que al hacer un despliegue de información de los mecanismos de participación, cerca de la mitad de la población juvenil comenzó a hacer parte de algún grupo u organización, a su vez se pudo evidenciar que los jóvenes se agrupaban principalmente

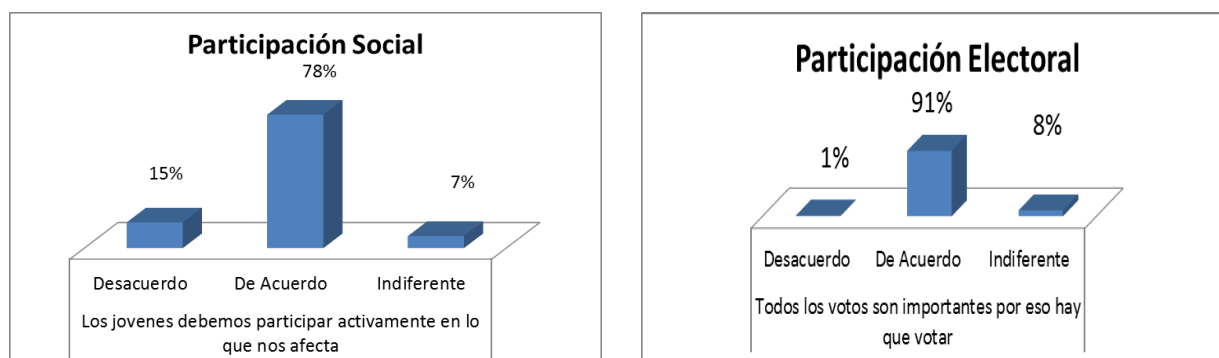
alrededor de temas y problemáticas de interés como: educación sexual y reproductiva, prevención de alcoholismo y la farmacodependencia, deporte y recreación, promoción de organizaciones juveniles, servicio social, formación en derechos humanos, liderazgo y educación para la democracia.

De acuerdo con estos resultados, se puede afirmar que existe una respuesta positiva hacia la participación cuando se efectúa una adecuada divulgación de los mecanismos de participación política.

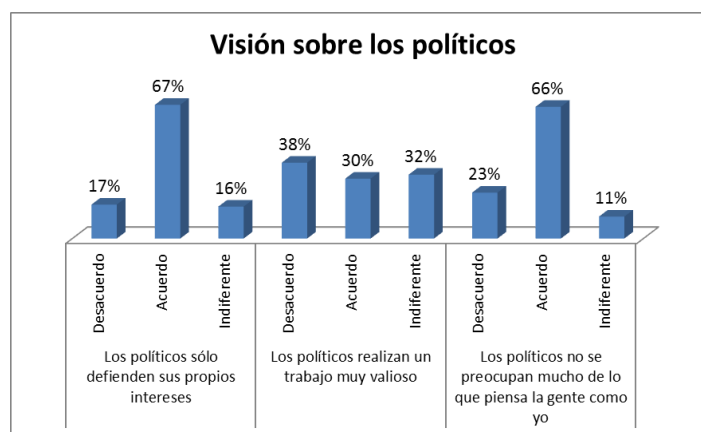
Al indagar Sobre procesos electorales se obtuvieron los siguientes resultados:

Gráfica 6

Procesos electorales



Gráfica 7



En contraste con la fuerte tendencia a percibir una supuesta apoliticidad de los jóvenes, sustentada en la frecuente apatía y desconfianza en los actores políticos, los resultados de las premisas anteriores nos permiten inferir que, aunque buena parte de los jóvenes encuestados tienen un mal concepto de los gobernantes, tienen clara la decisión de participar activamente en elecciones y consideran fundamental su participación. Esto se refleja en que el 91% de los jóvenes opina que todos los votos son importantes y por esta razón hay que votar, de igual forma el 78% opinan que deben participar activamente en lo que les afecta.

Es interesante en este punto contrastar los resultados obtenidos en este estudio con un hallazgo realizado por el Observatorio de Juventud Universidad Nacional OBJUN (2011) sobre la siguiente pregunta: ¿Con cuál de las siguientes expresiones relacionaban más los jóvenes el concepto de política, a. Procedimiento para la elección de los gobernantes, con un 7%. b. conflicto, lucha y dominación por los poderes existentes en la sociedad, con un 23% C. Capacidad que tienen todos y todas las personas de participar, elaborar y proponer proyectos colectivos, con un 33% la respuesta con más porcentaje de aceptación fue la última, de lo cual se puede deducir que los jóvenes relacionan el concepto de política con la capacidad de participar políticamente, es decir que para ellos el sentido de política tiene una relación intrínseca con el sujeto, con su capacidad de agenciamiento y responsabilidad a nivel social.

3.4. Factores que inciden en la participación política de los jóvenes

Se observa cómo más allá de la visión política existen otros factores que muestran una determinación más directa de la participación. Dichos factores incluyen el contexto familiar y los

niveles de participación experimentados en el hogar, la percepción personal de las habilidades que se consideran necesarias para el ejercicio de la participación, los medios de comunicación, la escuela, el optimismo con relación a las transformaciones sociales que se pueden gestar a partir del ejercicio de participación y la recompensa emocional que se experimenta con el acto de la participación.

Al indagar en los grupos focales sobre la familia como factor que determina la participación política de los jóvenes, se evidencia una estrecha relación entre la participación de los padres y el interés que manifiestan los jóvenes por participar. De los 24 jóvenes que participaron en los grupos focales, 14 manifestaron participar de manera activa en diferentes grupos, de estos 14 jóvenes 11 hablaron de las experiencias de sus padres y el ejemplo que habían recibido de ellos al ser líderes comunitarios, o miembros de alguna organización comunitaria.

Delvalt (1999) ha señalado que las personas ejecutan o se abstienen de ejecutar determinadas conductas por dos razones, el ambientalismo y el hereditarismo, la primera entendida como la influencia del ambiente en el sujeto y la segunda por los factores biológicos que devienen de los padres, es decir, la herencia.

Se evidencia cómo las circunstancias o situaciones que se presentan en el entorno de un sujeto juegan un papel importante en las actitudes, creencias y en sus procesos cognoscitivos. De ahí que la familia, la educación, se constituyen en potenciales de la transmisión de actitudes que influyen en la socialización de cada persona.

Otro factor que juega un papel trascendental en el ejercicio de la participación según los jóvenes son las habilidades sociales que tiene cada persona, entre las habilidades que destacan están,

hablar en público, tener liderazgo, tener confianza en sí mismo, ser honesto, tener buenas relaciones con los demás, saber escuchar y tener una buena autoestima.

Luego se les preguntó si consideraban que estas habilidades nacían con la persona o podían ser aprendidas durante la vida.

A lo que respondieron que están de acuerdo con que cada persona nace con unas habilidades específicas, sin embargo le asignan un papel trascendental a la escuela en el fomento de estas habilidades.

Según Moore (1989) Piaget Y Kohlberg (1969) existen diferentes etapas en la evolución de los sujetos políticos, en las cuales tiene relevancia la formación de las actitudes, habilidades, creencias y procesos cognoscitivos. De igual forma plantean que la familia, la religión, se constituyen en potenciales que influyen en la socialización de cada persona.

Al indagar en los grupos focales con los jóvenes sobre cuáles eran los escenarios de la vida cotidiana y actual que influían más en su forma de ver, percibir y participar en el mundo. Nombraron principalmente la escuela y el internet, igualmente estos dos escenarios obtuvieron los mayores porcentajes en la encuesta al preguntárseles: ¿Cuáles creían que eran, actualmente, los mejores medios de expresión y participación para los jóvenes? El 66% respondió que el internet y el 61% la escuela. Lo que evidencia que los medios de comunicación y la escuela son dispositivos que intervienen en la forma de participar y expresarse de los jóvenes.

En la parte final de la encuesta se les pregunta a los jóvenes si pertenecen a alguno de los siguientes grupos: Deportivo, religioso, social o recreativo, excursionista, de beneficencia, cívico, de gobierno escolar, defensa de los derechos humanos, ecológico, estudiantil.

De acuerdo con los resultados se observa que la gran mayoría de los jóvenes participa de manera activa ya que el 29% pertenece a grupos estudiantiles, el 28% a grupos deportivos, 14% grupos religiosos, 9% a grupos sociales o recreativos.

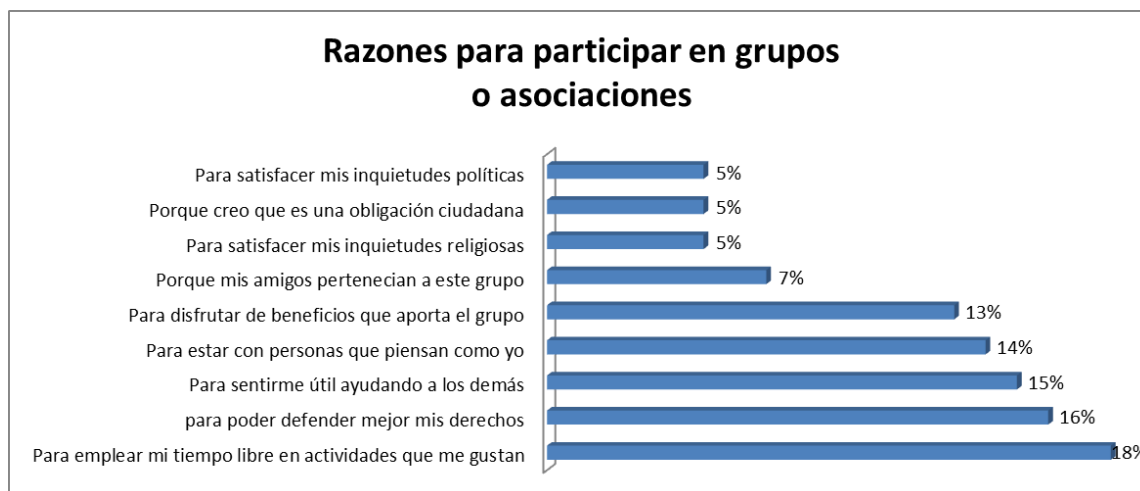
Gráfica 8



A partir de estas respuestas, se indaga en los grupos focales sobre las razones por las cuales se vinculan a los distintos grupos, hallando como resultado lo siguiente:

El 16% de los jóvenes participa para poder defender mejor sus derechos ya sean de primera, segunda o tercera generación. El 15% para sentirse útil ayudando a los demás, el 14% para estar con personas que piensan como ellos, el 13% para disfrutar de beneficios que aporta el grupo, el 8% para emplear el tiempo libre en actividades que les gustan, el 7% para pertenecer al mismo grupo que pertenecen sus amistades, el 15% restante opina que participan para satisfacer inquietudes religiosas, porque creen que es una obligación ciudadana y finalmente para satisfacer sus inquietudes políticas.

Gráfica9



Al ver en detalle las primeras 5 respuestas, todas señalan que la participación de los jóvenes se da por gusto, porque despierta una sensación agradable, porque contribuye en un sentimiento de confort y aporta a su bienestar.

Sobre este tema se indaga durante los grupos focales y se encuentra que los jóvenes tienen opiniones como las siguientes:

- “Yo participo porque me gusta que me conozcan en el colegio, porque me parece chévere que los demás me respeten y no me ignoren...”
- “Yo participo porque pienso que es útil que lo haga, porque en mi casa me han enseñado a colaborar con los demás y esto me hace sentir bien...”
- “A mí me gusta participar porque, cuando uno participa se beneficia de todo lo bueno que pasa en el grupo...”
- “La participación me parece importante porque uno comparte con otros y tiene voz y voto...”

Vemos entonces cómo las circunstancias o situaciones que se presentan en el entorno de un sujeto juegan un papel importante en las actitudes, creencias y en sus procesos cognoscitivos y se constituyen en potenciales de la transmisión de actitudes que influyen en la socialización de cada persona.

4. CONSIDERACIONES GENERALES

A partir de los resultados obtenidos se puede establecer lo siguiente:

1. Contrario a las primeras hipótesis de la tesis se pudo evidenciar que aunque la visión de los y las jóvenes encuestados sobre la política es negativa y muestran cierta apatía y desconfianza hacia los actores políticos, esta no afecta de manera directa la participación juvenil.
2. Se observa que más allá de la visión política existen otros factores que determinan de una forma más directa la participación. Dichos factores incluyen el contexto familiar y los niveles de participación experimentados en el hogar. Los medios de comunicación especialmente el internet, la escuela, la percepción personal de las habilidades que se consideran necesarias para el ejercicio de la participación y, la recompensa emocional que se experimenta con el acto de la participación.
3. Se destaca el papel trascendental que los y las jóvenes le otorgan a la escuela como institución que promueve y potencializa las habilidades requeridas para el ejercicio de la participación como sujeto político.
4. Existen diferencias en los intereses, y las visiones que las y los jóvenes le asignan a la política. Se puede resumir diciendo que tienen ciertas diferencias y perspectivas sobre el mundo, como individuos y que estas generan unas visiones de la política diferentes. Se evidenció que las mujeres tienen preocupaciones sociales diferentes, que les interesa de manera importante defender y rescatar los derechos que involucran al mismo género por sentirse también menos representadas y con más vulnerabilidad en el respeto de sus derechos.

5. Se pudo establecer que la actitud participativa de los jóvenes tiene su sustento en la búsqueda de la satisfacción de necesidades personales más que por alcanzar ideales de justicia social.

BIBLIOGRAFIA

- Acosta, F., Cubides M., Galindo, L., (2011). Sentidos y prácticas políticas en el mundo juvenil universitario. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Facultad de derecho, ciencias Políticas y Sociales.
- Arendt, H. (1997). Qué es la Política. Barcelona: Editorial Paidós.
- Arfuch, L. (2002). Las subjetividades en la era de la imagen: De la responsabilidad de la mirada. Editorial Fondo de cultura económica.
- Arzaluz, S. (1999). La participación ciudadana en el Gobierno Local Mexicano, algunas reflexiones teóricas. México.
<http://www.iglom.iteso.mx/HTML/encuentros/congresol/pm4/arzaluz.html>
- Caballero, P. Piedad y otros. (2011) Reflexiones y propuestas: una mirada desde las prácticas, escolares: Universidad Pedagógica Nacional. Impreso en ARFO Ltda. Bogotá. Colombia
- Cruz, J. (1994). Qué es la política. Publicaciones Cruz México
- DelVal, Juan. (1999). El desarrollo humano. España: Editorial Siglo XXI.
- DiCaprio, N. (1992). Teorías de la personalidad. México D.F: Mcgraw-Hill.
- El instituto de investigación de las Naciones Unidas, para el desarrollo social.(2005).Igualdad de género: La lucha por la justicia en un mundo desigual, UNRISD, Ginebra Cap 9.
- E, Erikson.(1968). Identidad, juventud y crisis. Buenos Aires: Editorial Paidos.
- Fishbein, S. (1975).Las teorías de cambio. Universidad de Illinois. <http://www.comminit.com>
lacth lasld- 335.html.

Gobernación de Cundinamarca, PPCJ, GTZ. (2005), Sistematización de la Política de Juventud (1998- 2004). Bogotá D.C. Cap 4, Los jóvenes de Cundinamarca y la política departamental de Juventud.

Gutiérrez, F. (2011). Poder y democracia en Claude Lefort. Revista de ciencia política Santiago. http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-090X2011000200005&lng=es&tlng=es.

Habermas, J. (1990). La enseñanza moral y democrática: un reto afectivo y cognitivo moral y democrática <http://competencias ciudadanas ministerio de educación nacional>.

Hernández Pina, F. (1995). Bases metodológicas de la investigación educativa. Barcelona, PPU-DM.

Larrosa J. (1994). Tecnologías del yo y la educación (Notas sobre la construcción y la mediación pedagógica de la experiencia de sí.

Lefort, C. (2007). Revista de ciencia política. Liberalismo y democracia. en *Lecturas de Tocqueville. España volumen 31 (2) : pp. 247 – 266*.

Ministerio de Educación Nacional. Ley 115. Ley general de educación Nacional de Colombia 1994.

Ministerio de Educación Nacional. Estándares básicos de competencias ciudadanas. www.mineducación.gov.co/1621/articles-116042_archivo_pdf4.pdf.

Mouffe, Ch (1999). El retorno de lo político. Barcelona: Editorial Paidós

Murillo, J., Reyes, H. (2011). Revista iberoamericana sobre calidad. Hacia un concepto de justicia social eficacia y cambio en educación, volumen 9, (4).

Nohlen, D.(1987). La reforma Electoral en América Latina: Seis contribuciones al debate. San José: Centro interamericano de Asesoría y Promoción Electoral: Editorial Capel.

ONU-HABITAT, Estado de las Ciudades del Mundo 2010/2011: Reducir la Brecha Urbana.

ONU Hábitat (1990 - 2010). Foro Urbano Nacional, inequidad en América Latina.

Peschard, J. La cultura política democrática. Http: www.ife.org.mx internet CDA estáticos

DECEYEC. La cultura política democrática.htm#V1

Pizarro, C.(1997). Palma E. “Niñez y democracia”. Editorial Ariel. UNICEF

RAWLS, J. (2000) Teoría de la justicia. Fondo de cultura económica México.

SEN, Amartya. (2000). Desarrollo y Libertad. .Buenos Aires Cuarta edición: Editorial Planeta.

Unión Interparlamentaria. (2007). Report on the role of Parliamentary committees in Mainstreaming gender and promoting the status of women. pp.3.

Unión Interparlamentaria. (2000). Política: Experiencias de las Mujeres

Unión Interparlamentaria. (1991). Women and Political Power. Ginebra, p. 142

Villoro, L.(2007). Los retos de la sociedad por venir, México.

Weber, M. (1978). Ciencia y Política. Ediciones Leviatán.

ANEXOS

ANEXO A:

ANEXO A.

JÓVENES Y POLITICA					
Presentación: Buenos días/tardes. Estamos realizando una encuesta para conocer tu visión sobre política y participación ciudadana, tus respuestas son de gran interés para nosotros. Es importante saber que los datos se tratarán de forma estadística y totalmente anónimos.					
Fecha:	Día:	Mes:	Año:		
Curso					
Sexo					
Edad					
Estrato					
A. ACTITUDES COLECTIVAS E INDIVIDUALES DE LOS ESTUDIANTES Y LA INCIDENCIA DE ESTAS PARA GENERAR UNA MAYOR JUSTICIA SOCIAL					
A continuación aparecerá una lista de opciones, debes responder qué grado de importancia tiene cada una de ellas en tu vida, en una escala de 1 a 5, en la que 1 sería la menos importante y 5 lo más importante.					
	no importante	poco importante	indiferente	importante	muy importante
Sacar buenas notas .	1	2	3	4	5
Tener buenas relaciones familiares .	1	2	3	4	5
Tener muchos amigos y conocidos .	1	2	3	4	5
Disponer de tiempo libre.	1	2	3	4	5
Invertir tiempo y dinero en verme bien .	1	2	3	4	5
Desarrollar acciones para mejorar el barrio o la comunidad .	1	2	3	4	5
Pertenececer a organizaciones religiosas o espirituales .	1	2	3	4	5
Tener interés por lo que ocurre en otros lugares del mundo .	1	2	3	4	5
Tener interés por superarme día a día .	1	2	3	4	5
Respetar las normas .	1	2	3	4	5
Cuidar el medio ambiente .	1	2	3	4	5
Ganar dinero .	1	2	3	4	5
Llevar una vida moral y digna .	1	2	3	4	5

B. IMPACTO DE LOS PARADIGMAS SOCIALES SOBRE LA POLITICA Y LOS POLITICOS Y LA PARTICIPACION CIUDADANA DE LOS ESTUDIANTES					
	Responde a las siguientes frases, en función de una escala del 1 al 5, cuál es tu grado de acuerdo respecto a las mismas, teniendo en cuenta que 1 significa totalmente en desacuerdo y 5 significa totalmente de acuerdo.				
	no importante	poco importante	indiferente	importante	muy importante
14	Las soluciones de los principales problemas que afectan a nuestra sociedad solo estan en manos del gobierno y de los políticos.				
15	Los problemas sociales son tan complicados que es imposible cambiarlos				
16	La actualidad socio-política no me interesa porque es aburrida y no la entiendo.				
17	Existen suficientes oportunidades de participación política para todos los jóvenes que están interesados en ello .				
18	Por mucho que nos esforcemos, los jóvenes no podemos tener influencia en las cuestiones políticas y sociales.				
19	A los jóvenes no nos interesa la política .				
20	La política es algo que tiene que ver con cuestiones que no me afectan ni tienen nada que ver conmigo.				

21	Los políticos sólo defienden sus propios intereses .	1	2	3	4	5
22	Todos los votos son importantes, por eso hay que votar .	1	2	3	4	5
23	Los políticos realizan un trabajo muy valioso.	1	2	3	4	5
24	Los políticos no se preocupan mucho de lo que piensa la gente como yo .	1	2	3	4	5
25	Preocuparse por cuestiones políticas y sociales es una pérdida de tiempo, porque debo concentrarme en mis estudios y mi futuro .	1	2	3	4	5
26	Hoy en día es mejor pasar desapercibido y no destacarme del resto .	1	2	3	4	5
27	Los jóvenes debemos participar activamente en lo que nos afecta.	1	2	3	4	5
28	Hay que participar en temas sociales. Podemos cambiar las cosas.	1	2	3	4	5
29	El mundo no tiene arreglo. Más vale interesarme sólo por lo que me afecta.	1	2	3	4	5
C. SENSACIONES QUE PRODUCE LA POLITICA EN LOS ESTUDIANTES						
	Vas a leer una serie de conductas, se trata de que digas si estas de acuerdo o no, ten en cuenta que 1 no estas de acuerdo y 5 que estas totalmente de acuerdo.	No estoy de acuerdo	Poco de acuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
30	La política me produce:	1	2	3	4	5
	Aburrimiento	1	2	3	4	5
	Entusiasmo	1	2	3	4	5
	Irritación	1	2	3	4	5
	Interés	1	2	3	4	5
	Indiferencia	1	2	3	4	5
	Compromiso	1	2	3	4	5
	Desconfianza	1	2	3	4	5
31	¿Por qué motivos votas o estás dispuesto a votar	1	2	3	4	5
	Lo considero un deber cívico	1	2	3	4	5
	Lo considero un derecho	1	2	3	4	5
	Por ayudar a mi amigo o amiga.	1	2	3	4	5
	Para que no gane el candidato que no me gusta	1	2	3	4	5
	Por el plan de gobierno que propone el candidato	1	2	3	4	5
	Me han convencido de que lo haga	1	2	3	4	5
32	¿Votas o estás dispuesto a votar cuando tengas la oportunidad?	1	2	3	4	5
33	Para mí, las elecciones son muy poco importantes	1	2	3	4	5
34	La política me interesa.	1	2	3	4	5
35	Me da igual que gane uno u otro candidato	1	2	3	4	5
36	Donde hay política hay corrupción	1	2	3	4	5
37	Se sabe quién va a ganar y no importa si voto	1	2	3	4	5
38	Mi voto no servirá para nada	1	2	3	4	5
39	Creo en la democracia	1	2	3	4	5
40	No entiendo de política	1	2	3	4	5
41	Todavía no he pensado en el tema	1	2	3	4	5

D. PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
De ahora en adelante debes responder SI o NO a las siguientes preguntas.		
42	¿Formas parte de alguno de los siguientes grupos?	SI NO
	Deportivo	
	Religioso	
	Cultural	
	Grupo social, recreativa	
	Excursionista	
	Beneficencia	
	Cívico	
	Concejo estudiantil	
	Defensa de los derechos humanos	
	Ecológico	
	Estudiantil	
43	La razón por la cual te afiliaste o asociaste es :	SI NO
	Para no estar solo	
	Para estar con personas que piensan como yo	
	Para sentirme útil ayudando a los demás	
	Porque mis amigos pertenecían a este grupo	
	Para poder defender mejor mis derechos	
	Para disfrutar de beneficios que aporta el grupo	
	Para emplear mi tiempo libre en actividades que me gustan	
	Para satisfacer mis inquietudes religiosas	
	Para satisfacer mis inquietudes políticas	
	Porque creo que es una obligación ciudadana	
44	¿Por qué no perteneces a ningún grupo?	SI NO
	No tengo tiempo	
	No me interesa	
	Creo que es inútil	
	Yo no aportaría gran cosa	
	Porque no confío en ellos	
	Es una pérdida de tiempo	
	Por comodidad	
	Lo he intentado, pero no ha sido posible	
45	¿Cuáles crees que son, actualmente, los mejores medios de expresión y participación para los jóvenes?	SI NO
	Escuela	
	Internet	
	Televisión	
	Radio	
	Periódico	
	Grupos juveniles	

ANEXO B

VISIÓN POLÍTICA DE LOS JÓVENES Y SU RELACIÓN CON LA PARTICIPACIÓN COMO SUJETO POLÍTICO.

PROTOCOLO PARA CADA GRUPO FOCAL

Grados: _____

Grupo Focal: Femenino -Masculino - Mixto

Horario Grupo Focal:

Fecha: _____

Género	Edad	Participa en grupos	No participa en grupos

Nota para el Facilitador:

Objetivos:

1. Explorar las diferencias en los intereses, y visiones de la política entre hombres y mujeres (jóvenes).
2. Indagar sobre las motivaciones de los jóvenes que participan activamente en diferentes grupos.
3. Indagar sobre los motivos que tienen los jóvenes para no participar.

Actitudes colectivas e individuales de los estudiantes y su incidencia en la justicia social.

Al preguntar a los jóvenes por sus actitudes colectivas e individuales y la incidencia de estas en la justicia social, se pudo evidenciar, de acuerdo con los resultados de la encuesta, que los jóvenes actúan más en concordancia con sus intereses y en busca de sus ideales que en pro de lo colectivo.

Sin embargo cuando se analizan las respuestas desde la perspectiva de género vemos que son las mujeres que más se interesan por desarrollar acciones para mejorar problemáticas que afectan a toda la comunidad, mientras que los hombres están más interesados en desarrollar acciones que les redunde en beneficios para sí mismos,

(DATOS PARA EL MODERADOR)

48% de las mujeres les parece importante desarrollar acciones para mejorar el barrio, comparado con el 29% de los hombres.

Al 39% de los hombres les parece muy importante ganar dinero, esta cifra es alta si la comparamos con el 17% de las mujeres

El 95% de las mujeres les parece importante respetar las normas, comparado con los hombres éste porcentaje es más bajo, ya que es de 81%.

PREGUNTA:

Quisiera saber cuál es su percepción sobre esta situación.

1. Impacto de los paradigmas sociales sobre la política, los políticos y la participación ciudadana de los estudiantes.

Al indagar en los jóvenes acerca de los paradigmas que se tienen en la sociedad sobre la política y los políticos, vemos que a pesar de que se ha desvirtuado mucho la confianza en estos temas en países como Colombia debido a la falta de ética y honestidad de algunos miembros de organizaciones gubernamentales, los jóvenes muestran interés en lo que tiene que ver con la política y están interesados en ayudar a dar solución a las problemáticas sociales que les afectan.

Todas las respuestas evidencian que los jóvenes si se piensan como sujetos políticos, que están construyendo una visión participativa, pertinente y útil, sin embargo se muestra una diferencia entre mujeres y hombres ya que se nota una mayor confianza y fe en la política de parte de las mujeres.

DATOS PARA EL MODERADOR

- El 79% de las mujeres piensan que hay que participar en temas sociales, de igual forma el 58% de los hombres opinan lo mismo, sin embargo es mucho más alto el porcentaje en las mujeres.
- El 46% de las mujeres y el 42% de los hombres opinan que les interesa la política

- El 50% de las mujeres cree que los jóvenes si pueden tener influencia en la política,
- en este sentido son más negativos los hombres ya que sólo el 34% opina igual.

PREGUNTA:

¿Por qué creen ustedes que se da esta diferencia?

Participación Ciudadana.

Las razones por las cuales la mayoría de los jóvenes participan en diferentes grupos de la comunidad son : Para emplear el tiempo libre en actividades que les gusta, para poder defender sus derechos, para sentirse útil ayudando a los demás, para estar con personas que piensan como ellos.

Al ver en detalle estas respuestas, todas apuntan a que la participación se da por **el gusto** que encuentra el joven en esta actividad, porque despierta una sensación agradable, porque desde su perspectiva aporta a su bienestar.

PREGUNTA:

De acuerdo a lo que has observado en el colegio y en tu comunidad con respecto a las personas que participan, qué percepción tienes del por qué participan?

¿Qué es la participación para ustedes?

Según los datos arrojados por la encuesta la mayoría de mujeres opinan que se debe participar activamente, en cambio la mayoría de los hombres no muestran este mismo interés

De igual forma las mujeres creen que los jóvenes si pueden tener influencia en la política y los hombres son más apáticos a esta posibilidad

PREGUNTA:

¿Qué piensan de estos planteamientos?, ¿Por qué creen que existen estas diferencias entre hombres y mujeres?

DATOS PARA EL MODERADOR

El 62% de las mujeres está de acuerdo que existen oportunidades de participación para los jóvenes, el 47% de los hombres está de acuerdo, es decir que hay un mayor porcentaje de credibilidad en este sentido de las mujeres.

El 50% de las mujeres cree que los jóvenes si pueden tener influencia en la política, en éste sentido son más negativos los hombres ya que sólo el 34% opina igual

El 91% de las mujeres opina que se debe participar activamente , en cambio solo el 69% de los hombres opinan igual

El 79% de las mujeres piensan que hay que participar en temas sociales, de igual forma el 58% de los hombres opinan lo mismo, sin embargo es mucho más alto el porcentaje en las mujeres.